

SUSCRIPCIONES

PTAS.

En REUS al mes... 1'60
Provincias, trimestre... 5'
Extranjero id... 9'

Número suelto 5 Cénts.
Atrasados 10

BIBLIOTECA PÚBLICA
PROVINCIAL
TARRAGONA



DIARIO

DE REUS

DE AVISOS

Y NOTICIAS

FUNDADO EN 1859

REDACCION

ADMINISTRACION

PLAZA CONSTITUCION N.º 7

TELÉFONO 34

ANUNCIOS Y RECLAMOS
A PRECIOS CONVENCIONALES

PAGO ANTICIPADO

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS:

Redaccion y Administracion - En el kiosko de P. Bolart, P. Consti-
tucion, y en la libreria de Tost, (Arrabal bajo de Jesus).

EN BARCELONA:

Sres. Roldés y C., Rambla del Centro, 37. - D. P. Grañén, Zurbano,
3. - Sres. Cebrián y C., Puerta Ferrisa, 48, interior, y Kiosko Calaf.

EN MADRID:

Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8.
EN PARIS: A. Lorette, Rue Vivienne, 8

LAS PASTILLAS SERRA CURAN LA TOS

POR REBELDIE QUE SEA

Es el remedio más apropiado para combatir toda clase de catarros ya sean crónicos ó agudos y puede emplearse en todas las afecciones del aparato respiratorio se-
guro de obtener felices resultados.

Para los niños y personas que tengan dificultades en tomar las PASTILLAS SERRA, pueden sustituirlas por el JARABE SERRA que produce iguales efectos.

CONFITES CARPA

Unico remedio seguro que en doce horas cura la

tos. Frascos vendidos la anterior temporada y la fama que han alcanzado, es un éxito
que ningún otro remedio ha podido conseguir. No contienen opio ni morfina.

La primera y unica de esta ciudad que sus productos han sido premiados en varias Exposiciones con Medalla de oro y diploma de honor
Venta al detall: 2 pesetas frasco en todas las farmacias acreditadas de España, Cuba y Filipinas.

Deposito general
Gran Farmacia
CARPA
Plaza Prim, 1,
y Arrabal Sta. Ana, 2

ARTÉS Y PUIG

UNICOS REPRESENTANTES DE LA VIDRIERIA BARCELONESA

ALMACEN de Vidrios y Cristales, Botilleria, Baluosas,
Baldosillas, Vidrios privilegiados, Museli-
nas, etc., etc. - Baldosines de vidrio para revestimientos de grandes la-
gares, ó depósitos para vinos, aceite, licores, etc., etc.
Talleres de grabado al ácido y decorados sobre vidrios, cristales y baldosillas
Se presupuestan toda clase de obras, respondiendo de colocación y roturas
Arrabal de Santa Ana, número 11. REUS.

EL SIGLO XX

Despacho al por mayor y menor

Chocolates, Azúcares, Cafés, Canela, etc.
Superiores calidades y precios limitadísimos

Victorino Baró
Arrabal de Sta. Ana, 8. REUS.

P. MARTRA CIRUJANO DENTISTA

Curación de las enfermedades odontológicas.
Orificaciones y empastes los más duraderos.
Las extracciones y demás operaciones dentarias, se practican sin dolor por medi-
de seguros anastésicos.
Dientes y dentaduras protésicas (artificiales) se construye desde los económicos a los
superiores.
Procédese según los adelantos profesionales.
REUS - Arrabal Santa Ana, 14, principal. - REUS

VICHY CATALAN

para la curación radical de las afecciones del hígado, bazo,
estómago, intestinos, diabetes y reumatismos
crónicos. Despacho central de la Sociedad: Rambla de las Flo-
res, 48 - Barcelona.

Representante y depositario en Reus:
Luis de Pedro, Plaza de Prim, 3

SOCIEDAD VITICOLA

para facilitar la reconstitución de los viñedos por los
nuevos híbridos productores directos
resistentes a la filoxera y a todas las enfermedades destructoras
de la viña sin tratamiento alguno.

Sin injertar, sin sulfatar, sin azufrar,
seguridad de tener: buena viña, buena cosecha y buen vino
Administración y Despacho: calle Tarratana, 32. - Barcelona. - Explota-
ción y Campos de Experiencias: en Cardener cerca de Barcelona.
Se envia Catálogo de precios a quien lo pida.

EMULSION ESPAÑOLA DEL DR. TRIGO

Única de España premiada en la Exposición de París de 1900
Medalla de oro en la de Niza de 1901
Preparada con aceite puro, verdadero, garantizado de hígados de bacalao
de Noruega ó hipofosfitos y con ayuda de aparatos movidos a vapor, esta
Emulsión es realmente tan buena como la mejor extranjera y produce resul-
tados maravillosos en los casos de escrófula, raquitismo, falta de desarrollo en
los niños, debilidad general, enfermedades del pecho, etc., etc.
Pedir siempre la legítima Emulsión del Dr. Trigo, que se halla de ven-
ta en todas las farmacias y droguerías de España.

DOCTOR J. MIRO

OCULISTA

Consulta en Reus: los lunes y viernes de 2 á 5 de la tarde,
Arrabal Santa Ana, número 1, piso 1.º

En TARRAGONA los demás dias de 10 á 1 de la
mañana y de 3 á 5 de la tarde, en la calle Unión, núm. 7, 1.º

RELOJES

de bolsillo á 7 ptas. y despertadores
desde 4'50 ptas. Relojes pared. No-
vedad en cadenas. Composturas de
todas clases. R. PERPIÑA, Mayor,
24. pral. Reus. Precio fijo. Ven-
tas exclusivamente al contado

DOCTOR J. JORDAN

CIRUJANO DENTISTA

Ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, ex-operador de la casa
del Dr. Treviño de Madrid, etc., etc.

Participa á sus numerosos clientes y al público en general que relacionado con las
mejores casas extranjeras, puede ofrecer dientes artificiales á precios ventajosísimos.
Para las operaciones Odontológicas que dicho señor practica, cuenta con todos los
anestésicos hasta el día conocidos.

OPERA GRATIS A LOS POBRES

Plaza de Prim, 2, pral. TELEFONO 37

CUESTIONES DE HACIENDA

Ya tenemos planteado el conflicto de
todos los años que se discuten presu-
puestos. Es á saber, que el de 1902 no
podrá comensar á regir el 1.º de ene-
ro, como no empezó tampoco el de
1900, ni comensaría el de 1901, si se
hubiese discutido.
La razón ó las varias razones, que
en este punto no se interrumpe la tra-
dicional costumbre, son:

- 1.º Que el gobierno comenzó por
presentarlos tarde y mal.
2.º Que la comisión hila su parte
delgado.
3.º Que el Congreso ó algunos de
sus miembros se proponen discutirlos
con algún detenimiento.

Y 4.º Que de aquí al 25 de noviem-
bre, no habrá dictámenes á discutir, de
los que interesan al menos y han de
ser objeto de discusión.

De modo que los que tanto se lamen-
tan de que no sabemos conservar nues-
tras tradiciones, ya pueden consolarse,
pues las conservamos, en todo y por
todo, como oro en paño.

Cómo se arreglará este asunto, al
cual no me atrevo á llamar conflicto,
lo ignoro; aunque es de suponer que
tendrá el arreglo de votar una autori-
zación, para cobrar los tributos por el
presupuesto actual hasta tanto no esté
votado el presupuesto. Lo que sí sé es
que no falta razón á los que de algún
modo quieren llevar algún orden al
presupuesto nacional, y discutirlo y
examinarlo con detenimiento.

En efecto, parece que aquí no ha pa-
sado nada desde hace cuatro años, y
parece más todavía: parece que con
que los ingresos suban, y suban, ya
todos nos damos por satisfechos. Pero,
en cuanto á los gastos, nadie los vigi-
la, nadie los comprueba, nadie sabe de
ellos una palabra.

De la Marina se viene hablando, y
éste será uno de los presupuestos más
combatidos, porque á los gazapos des-
cubiertos anualmente, aunque parezca
mentira, hay que sumar otros muchos
de la época más reciente.

En personal, en construcciones, en
arsenales, en todo quede por justificar
los gastos; no se pone al lado del ser-
vicio la cantidad que exige, esperando
que el crédito extraordinario lo arregle
todo, y se presenta, en suma, una fic-
ción de presupuesto, unas cuentas y
unos cálculos que nada tienen de rea-
les, ni aún de probables, sino todo lo
contrario, de inverosímiles.

Y menos mal si fuera Marina sola-
mente. Pero está Guerra, que no supera
á Marina, pero... la emula con valen-
tía.

Vaya un dato. Después de pagar un
cuerpo de oficinas militares y de cos-
tear un batallón, nada menos que un
batallón de escribientes y ordenanzas,
todavía gasta el departamento de la
Guerra la friolera de 200.000 pesetas
en escribientes de la clase de paisa-
nos.

¡Qué se escribirá en el ministerio,
qué menos debiera de escribirse...! Y
después háblase de descentralización y
de expediente en lo civil...

Marina tiene un «Lepanto» con per-
sonal eventual que consume 15.000
pesetas; tiene un Centro Consultivo
con generales á granel, pagados desde
30.000 pesetas que cobra el presiden-
te, 20.000 el vicepresidente y 15.000
los vocales; pero Guerra tiene, según
por ahí se dice, hasta... una ama de
cría en presupuesto. Las comisiones
activas (que no pueden ser más pasí-
vas) que se desempeñan en Guerra, y
empeñan al país, se cuentan por cente-
nares.

Pero es claro ¿Como los hombres de
guerra no han de hacer estas cosas?
Los hombres de paz no se encuentran
mejor resueltos para sacudir el polvo
al dinero que el contribuyente dá para
que el Estado le defienda, le proteja,
le eduque y le sirva.

Hasta el ministro de Hacienda, así

callendito, callendito, ha metido en su presupuesto un pico de 300.000 pesetas, para personal.

No le falta razón. ¿Quién duda que en España falta personal en la administración pública? Por eso falta, la más grave que puede registrarse, hemos perdido Cuba, Puerto Rico y Filipinas, hemos administrado tan mal la Península y estamos en trance de administración peor.

Naturalmente, 35.000 hombres, que son los que suman los funcionarios civiles, no llegan para nada. Se comprende que se aumente el contingente. Aunque no hiciese falta, se debería hacer. Al fin y al cabo, todo sale del mismo sitio, y por eso el Estado se muestra generoso y protector de los que no encuentran cosa mejor que hacer que consumir papel y baldique.

Acaso sea esta idea de protección la que haya inspirado al señor Urzáiz. También a él le protegen su distrito, concediéndole subvención cuantiosa para el puerto.

Elo es, como se vé, que ni civiles ni militares tienen nada que reprocharse, como dispendiosos y malos administradores.

Y gracias que en la mayoría liberal hay muchos que desean pronto una crisis, que combatiendo al duque de Veragua y al señor Urzáiz esperan que surja, que, si no, todas esas enormidades y algunas más que no consigno por no hacer harfo fatigosa esta carta, pasarían como una seda.

No es el bien del país, el celo, ni el deseo de la economía el que mueve a los señores diputados a combatir Marina y Hacienda. La prueba es que los gazapos de Guerra han pasado, porque claro está, ni en la comisión de presupuestos, ni dentro de la Cámara popular, hay ninguna teniente general en condiciones de suceder a Weyler, en tanto que para suceder al ministro de Marina, y sobre todo al de Hacienda, los hay en abundancia.

Pocos serán los que no se crean aptos para ello. Basta haber pertenecido una vez siquiera a la comisión general de presupuestos, para que el interesado se considere un Colbert, un Turgot ó un Williams Hancock.

Pero, en fin, hágase el milagro y hágalo el diablo. No todas las obras buenas tienen por principal móvil hacer el bien por el bien. Y éste el caso. Si el deseo subalterno de hacer huecos en el gabinete da por fruto que los presupuestos de 1902 salgan del Parlamento algo más espurgados de defectos, más sinceros que han entrado, y se establece la costumbre de que la comisión de presupuestos sea algo más que la oficina encargada de poner el visto bueno a los planes de los gobiernos; si con efecto se sigue de aquí una mayor vigilancia y estudio de las previsiones de los ministros, habrá que alabar el procedimiento, aun teniendo por fundamento real otro muy distinto que el patriótico afán de administrar mejor.

De todas suertes, siempre será sensible, porque ello contribuye a hacer perder la fe en el porvenir y en los hombres todos, que después de tanto contratiempo como España ha experimentado, sigan sus gobernantes manteniendo esa especie de administración, si así puede llamarse, que no conduce a otra cosa que hacer estériles los sacrificios que el país se impone, é imposible la petición de otros nuevos.

¿Qué opinión va á ser favorable á la construcción de escuadra, á la fortificación de costas y á la inversión de grandes cantidades en lo que se llama gastos reproductivos, cuando tales despilfarros se ponen de manifiesto? ¿Quién va á tener fe ni entusiasmo por ninguna clase de planes regeneradores, cuando se observa que nadie se cuida de otra cosa que de crear servicios para tapar bocas y ni mas ni menos que si los gobiernos y los respectivos ministros no tuvieran otra tarea esencial que la de resolver el problema de la alimentación de los correligionarios y amigos particulares?

Es verdad que en todos los países hay abusos y desorden administrativo; pero, como aquí, dudamos que lo haya en parte alguna.

Ahora veremos si con motivo de no estar aprobados los presupuestos para primeros de enero, volvemos á la resistencia al pago de los tributos.

R. A. Madrid 10 de noviembre de 1901.

LOS ESTUDIOS DE COMERCIO

Una real orden del ministerio de Instrucción pública que inserta en la «Gaceta» responde á la necesidad de llevar á efecto, con carácter definitivo la reorganización de los estudios de comercio, puesto que habiendo de quedar aprobados en breve los presupuestos generales del Estado, procede preparar la distribución del personal docente de las enseñanzas mercantiles, tanto en lo que afecta á las Escuelas superiores que han de conservarse, como en lo concerniente á los estudios elementales que se han de cursar en los Institutos generales y técnicos.

Por dicha real orden se dictan disposiciones que facilitan el destino del personal, y se anuncian á oposición nuevamente aquellas cátedras cuya provisión se anunció por el plan de 1887.

Las dos cátedras de estudios elementales de comercio que figuran en la plantilla de los Institutos generales y técnicos, se denominarán de Aritmética mercantil y teneduría de libros y de Economía política y derecho mercantil, conforme establece el art. 60 del real decreto de 17 de agosto, que divide en tres cursos la enseñanza del período elemental, quedando adscrito á la última la asignatura de Rudimentos de derecho.

Las seis cátedras del grado superior de que trata el art. 64 del Real decreto citado, comprenderán todas las asignaturas del primero y segundo año á que se refiere el art. 63, y se denominarán en la siguiente forma:

- Algebra, cálculos mercantiles y contabilidad general.
Legislación de aduanas y derecho mercantil internacional.
Conocimientos, aplicación y reconocimiento de productos comerciales.
Procedimientos industriales y nociones de armamento de buques.
Inglés.
Alemán.

En las Escuelas superiores de Comercio que hayan de continuar, la cátedra de algebra, cálculos mercantiles y contabilidad general, será desempeñada por el catedrático de aritmética y cálculos ó por el de contabilidad y teneduría del mismo establecimiento. La preferencia la dará la mayor antigüedad, y en igualdad de circunstancias, la oposición, y por último el número de títulos. El otro catedrático pasará al Instituto de la misma población á explicar la que le corresponde de aritmética mercantil y teneduría de libros.

La cátedra de legislación de aduanas y derecho mercantil internacional pasará á ocuparla el catedrático de legislación mercantil y sistemas aduaneros; y el de geografía y economía será trasladado al Instituto de la misma población, encargándose de la asignatura de economía política y derecho mercantil.

Los catedráticos de la escuela de la corte á quienes corresponde ser trasladados, pasarán á servir al Instituto de San Isidro las dos cátedras de estudios elementales de comercio.

Las dos cátedras de que trata la regla que antecede, correspondientes al Instituto del Cardenal Cisneros, se proveerán por traslación, en la siguiente forma:

- La de aritmética mercantil y teneduría de libros, entre catedráticos de aritmética y cálculos y de contabilidad y teneduría, procedentes de oposiciones directas.
La de economía política y derecho mercantil se proveerá en igual forma, pero sólo podrán aspirar á ella los actuales catedráticos de geografía y economía que procedan también de oposición directa.

Los catedráticos de «Historia del desarrollo del comercio» y de «Historia y reconocimiento de productos», desempeñarán, respectivamente, en los mismos establecimientos, las cátedras de

«Procedimientos industriales y nociones de armamento de buques» y de «Conocimiento, aplicación y reconocimiento de productos comerciales». La vacante de esta asignatura que existe en la Escuela de Madrid, se proveerá, por traslación, sólo en el caso de que anulen las oposiciones anunciadas. La colocación de estos últimos profesores la determinará su antigüedad, si el establecimiento en que sirven quedase suprimido y hubiera que trasladarlos á las vacantes de su clase que resulten en las Escuelas superiores que se conserven.

Los catedráticos de «Lengua inglesa» y «Lengua alemana» desempeñarán las mismas clases en las Escuelas en que ahora tienen su destino, y si el establecimiento se suprimiere, los primeros pasarían, á ser posible, al Instituto de la localidad, y los segundos, por orden de antigüedad, ocuparían las vacantes que resultasen de su idioma.

En los puntos en que hay actualmente Escuela de Comercio, al suprimirse ésta por virtud de la reforma, el orden de preferencia que señala la regla 4.ª servirá de base para que pasen al Instituto de la localidad á explicar las dos asignaturas del período elemental el catedrático de «Aritmética» ó «Contabilidad» y el de «Economía» ó «Legislación».

Desde Roma

Roma 21.

Encontrándose hoy el Sumo Pontífice recibiendo al barón de Desp, ministro de Bélgica cerca del Vaticano, se sintió indispuesto por leve malestar; pero recobró en seguida las fuerzas.

Este accidente bastó para que circularan en seguida rumores de que era alarmante la salud del Papa.

Se llegó á telegrafiar al Extranjero, diciendo que Su Santidad estaba casi agonizante.

El malestar fué causado por una extrema debilidad, como siempre.

Estaba el Papa sentado en su butaca hablando con M. Desp, cuando sintióse perder fuerzas y quedar muy débil.

Llamó entonces á su ayuda de cámara Pie Centra, quien acudió sin pérdida de tiempo, dando al Pontífice reconfortantes, que le devolvieron las fuerzas.

Volvió el Papa á su anterior estado, volviendo á sentirse muy bien.

El Papa recibió luego al Príncipe don Juan de Tolornis, y más tarde tuvo una larga conversación con el cardenal Rampolla.

En el Vaticano se muestra completa tranquilidad, porque hace tiempo que están allí acostumbrados á estas crisis momentáneas.

El ministro ha sometido á la firma Real un decreto nombrando 30 nuevos senadores, la mayor parte de ellos exdiputados de la izquierda, y tres que pertenecen á la extreme, como el alcalde de Milán.

El Gobierno ha querido formarse una mayoría liberal en el Senado.

El nombramiento de senadores radicales es un acontecimiento político nuevo muy discutido.

En el mundo financiero se observa que la renta italiana ha alcanzado hoy en la Bolsa de París, por primera vez desde la constitución del reino, su valor nominal.

Educación y obras públicas

La Sociedad Económica de Las Palmas propuso á las demás Sociedades Económicas del reino la celebración de una gran Asamblea en Madrid con el siguiente objeto:

- 1.º Estudiar los medios adecuados, para generalizar la educación física, intelectual y moral en España.
2.º Estudiar asimismo la manera de realizar las obras públicas más necesarias, dando preferencia á las que se refieren al riego de los campos.
3.º Proponer á las Cortes y al Gobierno la ejecución de los acuerdos del congreso.

La Sociedad Económica de Las Palmas proyectaba que la asamblea se celebrase en el mes de Octubre último, y designó á los Sres. D. Amós Salvador y

D. Rafael Gasset para que formasen en la Corte una Junta central permanente de organización del congreso.

Los Sres. Salvador y Gasset aceptaron el honoroso encargo y han venido sosteniendo correspondencia con la Sociedad iniciadora del proyecto, poniéndose también de acuerdo con la Económica de Madrid, y decidieron aplazar la fecha de la celebración del congreso para la época de la coronación de Su Majestad el Rey D. Alfonso XIII.

SECCION OFICIAL

REGISTRO CIVIL del día 23 de Noviembre 1901

Nacimientos

Ninguno.

Matrimonios

Sebastián Ras, con Josefa Ramón.— José Montpeó, con Francisca Montlleó.

Defunciones

María Fortuny, 68 años, Hermanitas de los pobres.—Estéban Gimenez Gimenez, S. Tomás 30.

Edicto de 2.ª cobranza

Don Leandro Fernandez, Agente recaudador de Contribuciones de Reus y su partido.

Hago saber: Que habiendo concluido en el día de hoy el primer período voluntario de la cobranza ordinaria de toda clase de contribuciones de este término, correspondiente al cuarto trimestre del año actual, los contribuyentes que no hubieren satisfecho sus cuotas en los días reglamentarios, podrán verificarlo, sin recargo alguno, durante los días restantes de este mes, en el local donde tengo establecida mi oficina, situado en Reus calle de Santa Ana número 24, de conformidad á lo dispuesto en el artículo 36 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900.

Los que dejen transcurrir esta segundo plazo sin efectuar el pago, incurrirán en el recargo del 5 por 100 del primer grado de apremio.

Y lo hago público para conocimiento de los interesados.

Reus á 25 de Noviembre de 1901.— El Agente recaudador, Leandro Fernandez

Publiquese y fijese este edicto en las Casas Consistoriales y sitio de costumbre de esta localidad.

Reus á 22 de Noviembre de 1901.— El Alcalde, José María Borrás.

Gaceta de Madrid

Extracto de la del día 22, llegada ayer tarde.

Guerra.—Real orden concediendo cruz de primera clase del Mérito militar á varios capitanes de infantería.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden reorganizando los estudios de comercio comprendidos en el decreto de 17 de agosto último.

—Otra disponiendo se anuncie al turno de concurso la cátedra de física general, vacante en la facultad de ciencias de la Universidad de Zaragoza.

—Otra resolviendo que los individuos del cuerpo facultativo de archivos á quienes se declara en situación de supernumerarios, cesen en el desempeño de sus cargos el mismo día en que se reciba la orden en la respectiva oficina.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—San Juan de la Cruz.

Parroquia de San Francisco

Hoy á las 8 de la mañana tendrá lugar la Comunión general con motivo de los ejercicios espirituales á cargo del Rdo. P. Rafael Granado defnidor en la Orden religiosa de San Francisco y á las 4 de la tarde se celebrará el último acto de los expresados ejercicios concluyendo con la Bendición papal y aplicación de la Indulgencia plenaria.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos García y Gonzalo.

REMITIDO

Sr. Director del DIARIO DE REUS Muy Sr. nuestro: Le aplicamos la

inserción de las siguientes líneas, por lo cual le quedará sumamente agradecido el

Consejo de las Sociedades Federadas de Reus.

En contestación al Remitido de la Sociedad de Maestros Talabarteros inserto en su periódico, edición del domingo último, este Consejo jamás se ha inmiscuido en asuntos particulares, agenos á los intereses de sus representados. Por consecuencia, tanto si la citada Sociedad, ha ó no tomado el acuerdo de no admitir á trabajar á algunos de los oficiales de la disuelta Sociedad de obreros Talabarteros, lo cierto es, que de los compañeros que más se han distinguido en la disuelta Sociedad, dos han tenido de emigrar de la localidad y dos restantes sumidos á la calamidad de la miseria, por haber hecho uso del derecho que les otorgan las leyes del Estado; y por lo tanto este Consejo por humanidad y por deber de compañerismo, tomó el acuerdo de que tanto se lamentan los maestros Talabarteros como también lo ha hecho y hará con todos sus compañeros que resultaren víctimas de la defensa entre el capital y el trabajo.

Dicho esto, se nos afirmamos una vez más por el antagonismo que nos demuestran los maestros ante dichos puesto que cuando necesitan algún oficial se lo proporcionan entre ellos alejando siempre sumidos á la miseria á los ante dichos obreros.

Pues ahora podrá juzgar el público en general si guardan ó no guardan rencor dichos patronos.

P. A. y á nombre del Consejo Local, La Comisión. Reus 23 Noviembre de 1901.

CRONICA LOCAL Y PROVINCIAL

Observaciones meteorológicas DEL DIA 24 DE NOVIEMBRE DE 1901

Datos facilitados por D. Arturo Porta

Table with meteorological data: Horas, Baróm., Temperaturas (TIPO, MÁXIMA, MÍN.), Evap., Vientos. Includes data for 9 and 15 hours.

A primeras horas de la tarde de ayer velanse bastante concurridos los paseos públicos, á consecuencia de disfrutarse de un sol magnífico, no empañado por la más ligera nube.

Ayer mañana llegó á esta ciudad la Comisión de la Cámara de Comercio de la misma que fué á la Corte con motivo de la Asamblea general que ha tenido lugar estos últimos días.

La Comisión regresó gratamente impresionada de la labor llevada á cabo por dicha Asamblea.

Ayer tarde á la llegada del correo de Madrid, apercibióse un viajero de que acababa de ser víctima de la sustracción de la cartera que llevaba, en el instante en que se apeaba del coche, realizando el hecho un sujeto que iba en el propio tren y que supo escabullirse con una ligereza digna de ser puesta al servicio de mejor causa.

La citada cartera, según expresó el interesado, contenía un alfiler, de valor aproximado cien pesetas, y varios papeles de importancia.

Para hoy, anuncia la empresa del Teatro-Circo, dos variadas funciones.

Por la tarde, se pondrán en escena las zarzuelas «El guitarrico», «La marcha de Cadiz» y «Doleretes», y por la noche, las aplaudidas producciones «Los niños llorones», «La Revoltosa» y «El Hijo de su Excelencia».

En la sociedad «El Alba», se pondrá esta noche en escena, el aplaudido drama «El señor Feudal», terminando la velada con el baile de costumbre.

Se nota bastante animación en las prensas destinadas á la extracción del aceite en esta localidad, cotizándose se la clase superior del mismo de 20 á 21 reales el cuartán.

Según noticias son ya en regu-

La Nueva Vendrellense

Gran surtido en capas desde 15 pesetas

Trajes hechos y á medida para caballeros y niños.

Prontitud y economía

Precio fijo

GALERA, 5.—REUS

SASTRERÍA DE JOSÉ FREIXAS

GALERA, 5.—REUS

PRECIO FIJO

Precio fijo

GALERA, 5.—REUS

lar número los socios del «Centro de Lectura» que se han inscrito para formar parte de la sección excursionista recientemente creada en dicha sociedad.

Entre varias personas de esta ciudad, se agita desde hace días la idea de celebrar en el Teatro-Circo, un gran baile infantil, de traje, á estilo de los que se efectúan cada año con extraordinario aplauso en Barcelona, y concediéndose por tanto premios artísticos y y valiosos á los disfraces de mejor gusto.

Tal es el entusiasmo que reina en pró de la celebración de aquel acto que, sin temor de equivocarnos, podemos dar ya casi por vencidas las dificultades naturales en fiesta como la que nos ocupa, y en consecuencia no es aventurado ya fijar la tarde del jueves lardero, del Carnaval próximo, para realizar el proyectado baile infantil.

El propósito nos parece excelente, de modo que conceptuamos se verá coronado por el éxito más completo.

La sección dramática de «La Palma», pondrá esta noche en escena las comedias «Dos ilenosos y un vestit negro» y «Un marit gelós».

Terminará la velada con un baile amenizado por la banda de dicha sociedad.

Aprovechando la ausencia de los dueños, han sido robadas de una casa de labradores de Tarragona algunas fanegas de maíz en grano y en rama que tenían sus dueños depositadas en los bajos de la casa. A pesar de las pesquisas hechas por los agentes de la autoridad, no han podido ser descubiertos los delinquentes.

La Junta provincial de Instrucción pública de Gerona ha reelegido á la de esta provincia los antecedentes profesionales del maestro que fué de Bonastre D. Pedro Bonavía Cristina.

Por la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio ha sido nombrado, con fecha 20 del actual, Corredor Real de comercio de la plaza Tortosa, Mariano Piñana Abelló.

La Arrendataria de Tabacos ha nombrado expendedor en Gratallops á D. Sebastián Ballells.

Por haber amenazado de muerte con un revólver al vecino de García, Francisco Pujol, anteayer fué detenido por la benemérita Francisco Gonzalez de la misma vecindad.

Según parece, el Pujol estaba adeudando al Gonzalez, desde Febrero del año próximo pasado, la cantidad de 50 pesetas, por cuyo motivo, este último pretendía apoderarse de una finca que el primero posee en la partida «Beautesa», del término municipal de dicho pueblo.

La benemérita de Vimbodí ha detenido á Salvador Odena, por haber extraído 80 kilos leña del monte Publet en el punto denominado «Peña de Aguiló».

En concepto de consumos se recaudaron ayer 1145'74 pesetas.

El conocido farmacéutico de Barcelona Sr. Grau Inglada está recibiendo á diario, influidad de pruebas de agradecimiento por parte de los muchísimos curados por medio de su Poción y Linimento Antirreumáticos, empleados con éxito seguro en toda clase de dolores reumáticos.

Venta, farmacia de Antonio Serra y principales.

Uno de los acontecimientos más notables de estos tiempos, es el invento del «Procedimiento Indio», precioso producto que devuelve al cabello blan-

co el mismo color de la juventud, sin que perjudique en lo más mínimo la salud, ni manche la piel ni la ropa, reproduce el cabello, priva su caída y hace desaparecer completamente la caspa.

Se vende en Reus, Calle de la Fuente 13, en El Capricho y en las peluquerías de Olivé y de Gullí. En Barcelona, Herboristería del Rey, Calle del Vidrio 1.

El vino tónico fosfatado Espinar, fortificante y purificador de la sangre sustituye con ventaja á la Emulsión en las épocas del calor. Los que toman baños de mar prefieren este vino como tónico reconstituyente para reparar las fuerzas y nutrir el organismo.

Depositarario Tomás Piñol, Casa CODER Léase el anuncio.

Querer es poder

Y el que quiera se puede curar pagando después de curado. Curación de cualquier mal venéreo y sífilítico.

Para detalles léase Milagrosos confites ó Inyección anti-venérea y Root anti-sifilítico COSTANZI en 4.ª página.

Contra la atonía

Los vómitos, acedías, diarreas y disenterías y mareo de mar, se evitan y curan con el Elixir Estomacal de Salz de Carlos

Pídese siempre Elixir Estomacal de Salz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxito constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

LA ÚLTIMA GOLONDRINA

Asomada á los cristales de tu balcon, bella niña, viste cruzar el espacio la postrera golondrina.

El sol, fatigado y débil, de escarlata se cubría y trasponiendo su carro de oro las altas colinas, con sus últimos fulgores, á la errante fugitiva que rezagada y sin norte, voló sobre el mar rendido, facilitaba el acceso hacia las playas vecinas.

¡Quién sabe si al nuevo nido, el ave llegará podrá!

Hoy eres tú, en el amor, la primera golondrina: cielo y tierra te sorben, alfombras de flores pisas, te bañas en luz diáfana, eres hoda, efluvio, brisa.

¡Dios quiera que nunca seas la postrera golondrina!

Enrique Tormo y Ballester.

SECCION COMERCIAL

Puerto de Tarragona

Entradas del día 22

De Denia laud español María Amalia, de 36 ts., con efectos, consignado á don Juan Mallol.

De Port Vendres goleta española Joven Pepita, de 73 ts., con efectos, consignado á don Antonio Mariné.

De Barcelona vapor inglés Pinta, de 915 ts., con efectos, consignado á los señores Mac-Andrew y C.

De Valencia vapor español Vicente Pérez, de 531 ts., con efectos, consignado á don J. Escandell.

J. MARSANS ROF

Representante. — JOAQUÍN SOCIATS CALLE SANTA ANA, 26 Cotización en Barcelona á las 16 de ayer. próximo 71'52

Coloniales	5 p/s	92'77
Amortizable		85'37
Cubas 86		71'25
Cubas 90		71'25
Filipinas		71'70
Exterior París		49'30
Aduanas		68'15
Nortes		25'20
Alicantes		58'87
Orenses		
Oblig. Francias 6 p/s		
» 3 p/s		
» Almansas 3 s adh		

PARIS	42'90
Londres	35'94
Órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid y París.—Compra y venta al contado de toda clase de valores.—Descuento de cupones.—Compra de monedas de oro y billetes de todos los países.—Giros sobre Barcelona y Madrid.	

BOLSA DE REUS

Montecols, 27

Cotización en Barcelona á las cuatro de la tarde de ayer.

Interior	71'53
Colonial	68'25
Orenses	25'25
Nortes	49'30
Alicantes	68'15
Banco Vitalicio	
Cubas 86	
Cubas 90	
Amortizable	92'75
Oblig. 5 p/s Almansa	103'12
Idem 3 p/s Francia	58'75
Idem 3 p/s Orense	47'62

PARIS	71'60
MADRID	71'52

GIROS	
París	42'90
Londres	35'94

Descuento de cupones; compra y venta al contado y por cuenta ajena valores del Estado y locales de Barcelona; compras de monedas de oro



Importantisimo A los herniados

(Trencats)

Un dato importantísimo que no deben olvidar los herniados, (trencaats) es el de que no basta la compra de un buen braguero, sino que la tal compra, para dar buen resultado, ha de ir acompañada de una aplicación perfecta que solo puede llevar á cabo una persona perita. En más de 42 años de práctica, he tenido ocasión de ver muchas veces, que el dinero empleado en la compra de un buen braguero, ha resultado poco menos que inútil por no estar su forma á construcción apropiada á la índole de la hernia que ha suvida el paciente.

Son muchos los que han acudido á consultarme creídos de estar herniados (trencaats) y hecho el reconocimiento se han convenido de lo contrario.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi establecimiento LA CRUZ ROJA; y los siete años de práctica en la casa de Clousselles de Barcelona, son garantías que no olvida el público.

Bragueros de todas clases lo más práctico y moderno para la curación de las hernias. ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS de cauchuc para la completa curación de los tiernos infantes.

TIRANTES OMOPLATICOS para evitar la cargazon de espaldas.

FAJAS LI' OAGSTRICAS para corregir la obesidad dilatacion, y abultacion del vientre.

JOSE PUJOL

cirujano especialista en el tratamiento de las hernias.

ESTABLECIMIENTO

LA CRUZ ROJA

REUS.—PLAZA DE PRIM.—REUS.

¡¡¡¡¡ Compradores de fijas!

Hay una casa de campo de recreo para vender situada á 2 kilómetros de esta ciudad propia para pasar el verano, pues reúne todas las condiciones apetecibles para vivir una familia, habiendo otro edificio para los arrendadores ó lo que sea. Hay agua en abundancia, muchos árboles frutales y muy buen camino y la venderían con un 50 por 100 de rebaja.

Para informes dirigirse calle Aleixar número 3, (Tienda.) Trato directo con los interesados. No se admiten corredores.

PARA ALQUILAR

En la Plaza de San Francisco número 1 de esta ciudad hay para alquilar dos espacios y grandes almacenes propios para el negocio de Vinos, acopios de frutos del país y también para establecer en ellos alguna industria ó taller.

Tienen además la ventaja de poder disponer de un buen patio y agua suficiente para todas las necesidades del negocio ó industria.

Hay también tres lagares, cups, disponibles para la próxima vendimia de cabida juntos sobre 700 cargas de vino. Todo en muy buen estado, completa seguridad y solidez.

Los demás informes se darán en la propia casa.

TELEGRAMAS

Conflicto resuelto

Madrid 23. Parece que en una entrevista celebrada esta mañana por los señores Urzaiz y Díez Moreu ha quedado resuelto el conflicto suscitado con motivo de la aprobación del presupuesto de Marina.

CONGRESO

Sesión del día 23

Se abre la sesión á las tres y media de la tarde, bajo la presidencia del señor Moret.

La Cámara está bastante desanimada. En el banco azul están los señores marques de Teverga, Gonzalez, Villanueva, duque de Almodóvar y conde de Romanones.

El Sr. Soriano (D. Rodrigo) recuerda que el señor Uria publicó un artículo en Oviedo denunciando á varios magistrados de aquella Audiencia.

Pregunta si se ha enviado á aquella capital un magistrado especial que depure los hechos, como se hizo en Palma de Mallorca.

El marqués de Teverga declara que se hará justicia, y que no ha desistido de este asunto, tanto más en cuanto el autor del artículo aludido está unido á él por lazos de parentesco.

Añade que ha ordenado al fiscal de la Audiencia que instruya expediente, no contra los magistrados, sino contra algunos funcionarios judiciales, que es á quienes se aludían las denuncias y á los que se aplicará todo el rigor de la ley.

El Sr. Soriano insiste en que precisa esclarecer los hechos denunciados.

El marqués de Teverga contesta que hasta que se termine el expediente no es posible saber nada con certeza acerca de dicho asunto.

El Sr. Uria declara que tiene pruebas de los hechos denunciados y que está dispuesto á entregarlas al ministro de Gracia y Justicia ó al fiscal del Supremo.

El marqués de Teverga contesta que todos los ciudadanos, sean ó no diputados, tienen el deber de acudir al requerimiento de la justicia y que al juez de Oviedo deben entregarse los datos que se tengan, pues él es el encargado de esclarecer este asunto.

El Sr. Prado pide que se instale una Escuela industrial olivarera en Jaén.

El Sr. Labastida hace análoga petición para Córdoba.

El Sr. Villanueva les contesta que se resolverá este asunto antes de fin de año.

El señor marqués de Montesa pregunta al Gobierno si está dispuesto á reproducir el proyecto de Ley de incompatibilidades, que presentó el Gabinete conservador.

El Sr. Urzaiz le contesta que ese es el pensamiento del Gobierno y que para hacerlo aguarda la ocasión oportuna.

El Sr. García Loma habla de la necesidad imperiosa de que la Compañía Trasatlántica proporcione pasajes gratuitos para la repatriación de las familias españolas que se hallan en las Américas latinas, en situación angustiosa.

El Sr. Villanueva considera de justicia lo propuesto por el señor diputado, aun cuando para ello se haga necesario reformar el contrato con la Compañía mencionada.

El Sr. Torres Taboada denuncia abusos por algunos jueces de Galicia en sus relaciones con los Ayuntamientos.

El marqués de Teverga lamenta que ocurran los abusos denunciados y promete que se pondrá el correctivo debido.

El Sr. Rancés habla sobre asuntos de Canarias, lamentándose de que se acusa de inmoral á un Ayuntamiento de aquel Archipiélago.

Los señores Gonzalez (don Alfonso) y marqués de Teverga dicen que se enterarán de lo que haya en el asunto y pondrán el remedio que consideren justo.

El Sr. Dominguez Alfonso interviene en la discusión, con lo cual se promueve un incidente entre el orador y el señor Rancés.

El señor Dominguez Alonso dice que es escandaloso que un juez sea el propio tiempo jefe del partido conservador de la localidad.

Añade que está dispuesto á despojarse de su inmunidad de diputado, para sostener en todas partes sus afirmaciones.

Estas frases ocasionan nuevamente un incidente algo violento entre él y el señor Rancés.

El señor Morat interviene, aplacando los ánimos.

El Sr. Lombardero anuncia una interpelación sobre los sucesos ocurridos con el Ayuntamiento de la Coruña, y los estudiantes de Santiago. Cenara al Rector de la Universidad compostelana, por haber suprimido tres cursos en la Facultad de Medicina.

El Conde de Romanones dice al señor Lombardero que no habla á tontas y á locas; porque con el decreto del señor García Aliz se pueden castigar hechas colectivas, como el señor Rector lo ha hecho.

El Sr. Lombardero pregunta porque en Madrid no se ha seguido, según esto, el mismo procedimiento.

El Sr. García Prieto pide la palabra. El señor conde de Romanones insiste en que por ningún motivo debe consentirse el que los estudiantes huelguen. Para eso—dice—vale más cerrar las Universidades.

El Sr. Morat interviene, aplacando los ánimos. Continúa la discusión de los presupuestos.

TEATRO CIRCO

DIRIGIDA POR

LINO RUILO A

Funciones para hoy.—Tarde á las 3 y media.—Representación de las zarzuelas en un acto «El guitarrico», «La marcha de Cádiz» y «Doloretas».

Noche á las 9.—Última de abono.—Las zarzuelas en un acto «Los niños llorones», «La Revoltosa» y «El hijo de su excelencia».

Entrada á localidad y al Paraíso 55.

IMP. DE C. FERRANDO, P. CONSTITUCIÓN.—TELÉF. 34

CHAMPAGNE MIRO Y TARRAGO

Concours Egyptien de Produits Espagnols á Alexandrie. 1901-1902. Grand diplome d'honneur avec Medaille pour Champagne Moussoux extra carta d'or

ESCRÓFULISMO, DEBILIDAD, INAPETENCIA

VINO IODO TÁNICO FOSFATADO ESPINAR

Curación de las escrófulas, raquitismo, anemia, clorosis, linfatismo, debilidad general é Inapetencia. Indispensable á los convalecientes.

Laboratorio J. G. ESPINAR, Coliseo, 2, Sevilla.—Venta: farmacias y droguerías de España, Canarias y Américas del Sur.

Al por mayor D. Tomás Piñol, Sociedad en Comandita, antigua casa Coder, plaza de la Constitución número 46, Reus, Único y exclusivo depositario en las provincias de Tarragona y Lérida.

Sucursal en Reus

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico.

Sucursal en Tarragona

RAMBLA S. JUAN, 41



Anti-reumático = Grau Ynglada

de milagrosos y sorprendentes efectos. Son inmediatos siempre los resultados, alivando de momento y curando radicalmente las más de las veces, toda clase de dolores reumáticos en sus diversas manifestaciones, como se atestigua por el sinnúmero de curaciones, hechas, lo propio que la más eficaz recomendación de cuantas celebridades médicas han tenido ocasión de ensayarla.

VENTA: FARMACIA DE ANTONIO SERRA, Y PRINCIPALES



A. SALVATI COSTANZI

Ca le Diputación 4-5 PARCIONA
Jeres, areñillas y catarros de la vejiga, escosores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito urinarias y especialmente la sífilis aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de potasio ni sustancia mercurial alguna. Por el contrario, la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los increíbles se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la Inyección Costanzi, 4 pesetas. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones pesetas 5. Roob antisifilítico, el frasco pesetas 4.
Para provincias añadir pesetas 1'00. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias.
EN REUS: En las farmacias de Antonio Serra, Arrabal Santa Ana, 80, en la de Carpa y en la Droguería de Francisco Freixa, Plaza de Prim, 1.

MILAGROSOS CONFITES

ó inyección antivenéreos y roob antisifilítico **COSTANZI**

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis aun siendo sus males crónicos de más de 20 años...
Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosas candelillas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica y gota militar. Inmejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, areñillas y catarros de la vejiga, escosores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito urinarias y especialmente la sífilis aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de potasio ni sustancia mercurial alguna. Por el contrario, la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los increíbles se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la Inyección Costanzi, 4 pesetas. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones pesetas 5. Roob antisifilítico, el frasco pesetas 4.
Para provincias añadir pesetas 1'00. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias.
EN REUS: En las farmacias de Antonio Serra, Arrabal Santa Ana, 80, en la de Carpa y en la Droguería de Francisco Freixa, Plaza de Prim, 1.

Pídase en los principales importadores de España

THE UNITED ALKALI COMPANY LTD.
LIVERPOOL
SULFATO DE COBRE PURO
GARANTIDO 98/100%

Exíjase la marca DOS MANOS
Pídase en los principales importadores de España

PIANOS

CASSADÓ Y MOREU

WILH SCHIMMEL & C. LEIPZIG

Ventas. — Alquileres. — Plazos. — Cambios. — Reparaciones
ARMONIOS ESTRANJEROS

SERVICIO DE FERRO-CARRILES
FERROCARRIL ECONOMICO
DE REUS A SALOU

Servicio de trenes de viajeros que regirá desde el día 16 de Septiembre de 1901
Salidas de Reus: 4:10—9:10—14:47—17:58.
Salidas de Salou: 4:56—11:04—17:25—19:40.
Reus 9 Septiembre 1901.—El Administrador.

De Reus á Tarragona 8:39—9:47—14:30 y 19:18.
De Tarragona á Reus 7:45—12:40—17:15 y 20:20.
De Reus á Lérida 5:31—8:30—9:47—13:44 y 20:59.
De Lérida á Reus 5:05—16:05.
De Reus á Barcelona Salida.—4:58—7:24 (expreso) 14:14 (correo) y 18:50.
Llegada.—9:56—9:36—17:23 y 23:28
De Barcelona á Reus Salida.—6:10—10:08 (correo)—14:16 y 19:17 (expreso).
Llegada.—10:32—13:16—17:46 y 12:30.
Reus 1.º Enero 1901.

EN VENTA

Lo está un carro conocido por los de parrell, el cual se cederá por un precio módico
Informes calle Alta del Carmen, 66.

Casa en venta

Lo está una en buen punto de esta ciudad y excelente estado.
Se venderá con ventajosísimas condiciones.
Informes en esta imprenta.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.
Bastante el producto verdadero con la firma BLANCARD y las letras 40, Rue Bonaparte, en París.
Precio: PILDORAS 4 fr., y 2 fr. 25 JARABE 3 fr.

DEPÓSITO DE ESTIERCOL

Gran rebaja de precios
En el depósito de la Dresereta, Camino de Tarragona se vende el de 1.ª clase á 12 pesetas capazo 2.ª » á 11 »
Vagones de 40.000 kilos, en la estación de Reus: A 90 pesetas los de 1.ª clase A 85 » los de 2.ª
Dirigirse á Jaime Sidós Dresereta, Camino de Tarragona — REUS —

PILDORAS Purgativas y Depurativas de DEHAUT
se toman al comer.
Ningún Regimen. No más Dieta.
Las menos COSTOSAS para que sea el más activo.

La salud es el tesoro de la vida

El **ANTI-FERMO** cura radicalmente los males del ESTÓMAGO.
El **ANTI-FERMO** alivia y cura las enfermedades crónicas: NEUROSTENIA, REGLAS DIFÍCILES Ó NULAS, EXTREÑIMIENTOS, INAPETENCIA, DEBILIDAD GENERAL, IMPOTENCIA, etc., etc.

ANTI-FERMO

El **ANTI-FERMO** es un remedio energético para combatir todas las enfermedades que emanan de la IMPUREZA DE LA SANGRE, DEL SISTEMA NERVIOSO Y DEL ESTÓMAGO.

Después de haberlo probado todo, no desconfiéis de vuestra curación, pues el **ANTI-FERMO** será la panacea de vuestra salud, y con él obtendréis, la ROBUSTEZ, ENERGIA Y SALUD COMPLETA y evitaréis las enfermedades infecciosas.
Todas las familias deben poseer un frasco de este maravilloso remedio que está de venta en todas las farmacias y principales droguerías.
Agente general para esta provincia:

Enrique Terré Astò, Rebolledo, 17, Tarragona, á quien deberán dirigirse los pedidos para el por mayor.
Depósito para España:

GRAU Y C.ª CRISTINA 9, OUTROSALOU, BARCELONA

EMULSION FORCADA
Fue la LAUREADA con el PRIMER PREMIO en el concurso que convocó el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Ha demostrado ser el reconstituyente de aceite de hígado de bacalao más nutritivo y agradable y el que mejor y más pronto fortalece y cura á los niños débiles y delicados, endebles y linfáticos, á los raquiticos, escrófulosos, anémicos, demacrados, propensos á la tisis, á todos los debilitados, etc.

PRUÉBENSE
Los exquisitos chocolates

— DE LOS —
RR. PADRES BENEDECTINOS
SUS CLASES SON TRES UNICAMENTE
á 2, 2,50 y 3 pesetas paquete con canela, sin ella y á la vainilla.
DE VENTA
Establecimiento de José Monserrat
FABRICA DE DULCES

El Jarabe Pagliano

INVENTADO EN 1838
por el Prof. GIROLAMO PAGLIANO, fundador de la casa, vis Pandolfini, 18, FLORENCIA.
Es el mejor DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE. Especialmente indicado para usarse en la Primavera y Otoño.
Más de 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia.
Rechazar las falsificaciones
Todos los productos de nuestra casa deben llevar la Marca de Fábrica Registrada, cuyo dibujo en azul celeste, tiene la firma en negro de Girolamo Pagliano
Unicos agentes en España: J. URIACH Y C.ª — BARCELONA.